Sangolquí, 17 de abril de 2017.

Señor
Jorge Humberto Almeida Streitwieser
Presente.-

De mis consideraciones:

La presente tiene por objeto comunicar a Usted que conforme la Cláusula Quinta.- Nombramiento de Administradores que constan en la Escritura de Constitución, celebrada el 13 de abril de dos mil diez y siete, en la Notaría Segunda del cantón Rumiñahui, ante la doctora María Elena Sánchez Lima, y ratificado en la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía **QBS Q BUSINESS SOLUTIONS C.L.** en sesión celebrada el 17 de abril de 2017, decidió por unanimidad elegir a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía por el periodo estatuario de **TRES AÑOS**, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Usted ejercerá los Deberes y Atribuciones contenidos en el Artículo Décimo Octavo de los Estatutos de la Compañía y que constan en la Escritura de Constitución de la empresa **QBS Q BUSINESS SOLUTIONS C.L.**

Atentamente,

Ing. Valeria Clara Almeida Streitwieser
Socia y Secretaria AD-HOC
C.C. No. 170960807-8

Notaría Pública Tercera del Cantón Rumiñahui

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE, ESTIPULADO EN LA CLÁUSULA QUINTA DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA Y RATIFICADO EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA **QBS Q BUSINESS SOLUTIONS C.L.** Sangolquí, 17 de abril de 2017.

Sr. Jorge Humberto Almeida Streitwieser
C.C. No. 170963075-8

Doy FE que la(s) copia(s) que antecede (n) constan en ____ foja (s) útiles es fiel y exacta (s) al original que me exhibida y que devuelvo al interesado.

Sangolquí 30 MAY 2017

Dr. Marcelo Fabián Ballesteros
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

N° TRAMITE: 33191-0041-17 31/05/17 2.1.6
DOCUMENTO: Nombramiento

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI
Razon de Inscripcion

Con esta fecha, queda inscrito el nombramiento de PRESIDENTE de la COMPAÑIA QBS Q BUSINESS SOLUTIONS C.L., designado para un periodo estatutario de TRES (3) años, conforme se desprende de estipulado en la clausula Quinta.-Nombramiento de Administradores que consta en la escritura otorgada el trece de abril del dos mil diez y siete, ante la Notaria Segunda del canton Rumiñahui, a favor del señor ALMEIDA STREITWIESER JORGE HUMBERTO, portador de la cédula de ciudadanía No. 1709630758, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS repertorio No.433

Martes, 23 de mayo del 2017

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI

Mgs. Patricio Caisatoa Taco
Registrador de la Propiedad y Mercantil del Canton Rumiñahui

Responsable - JAIME SALAZAR

Notaría Pública Tercera del Cantón Rumiñahui

Doy FE: que la(s) copia(s) que antecede (n) consta(n) en ___ foja (s) útil(es) es fiel y exacta(s) al/original que me exhibió y que devuelvo al interesado.

Sangolquí, 30 MAY 2017

Dr. Marcelo Fernando Ballesteros
NOTARIO TERCERO DEL CANTON RUMIÑAHUI